



Zona 12

Ruta de la Memoria

Ciudad de Guatemala

“Es preciso mantener vivo el recuerdo de la sucedido: es un deber concreto”

Juan Pablo II



Lugares que visité

- 1. Universidad de San Carlos de Guatemala
- 2. Kaji Tulam, Casa de la Memoria
- 3. Paraninfo Universitario
- 4. José Luis De León Díaz
- 5. Aníbal Leonel Caballeros Ramírez
- 6. Irma Flaquer
- 7. Monseñor Gerardi
- 8. Oliverio Castañeda
- 9. Columnas de Catedral Metropolitana
- 10. Conrado De La Cruz
- 11. Central Nacional de Trabajadores
- 12. Robin Mayro García Dávila
- 13. Myrna Mack
- 14. Archivo Histórico de la Policía Nacional

Información adicional

Sitios extras para consultar

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala: www.odhag.org.gt

Grupo de Apoyo Mutuo: grupodeapoyomutuo@gmail.com

Centro de Atención Legal y Derechos Humanos: www.caldh.org

Informe "Guatemala Nunca Más": www.remhi.org.gt

Informe Guatemala: Memoria del Silencio, Fundación Myrna Mack, Archivo Histórico de la Policía Nacional, Fundación Rigoberta Menchú Tum, FAMDEGUA, Fundación de Antropología Forense de Guatemala, La Liga Guatemalteca de Higiene mental, El Programa Nacional de Resarcimiento

Se encuentran aquí mencionados solamente algunos de los mártires que consideramos representativos de ciertos sectores afectados por la violencia política, sabemos que son cientos de miles, pero quede este esfuerzo como estímulo a seguir recuperando y reivindicando su memoria.



Cerrito del Carmen



Ruta de la Memoria

En los últimos años han existido diversas iniciativas para el rescate de lugares simbólicos, específicamente en el Centro Histórico de la ciudad capital, en donde algunas instituciones y personas han nombrado calles, develado placas o construido monumentos en memoria de líderes y lideresas que durante la historia reciente del país fueron desaparecidos o asesinados por su lucha a favor del respeto de los derechos fundamentales de las personas.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala consciente de este esfuerzo y dándole seguimiento a las recomendaciones de los informes “Guatemala Nunca Más” y “Guatemala Memoria del Silencio” presenta la siguiente “Ruta de la Memoria” como una alternativa que motive y genere el estudio de las causas, desarrollo y consecuencias del conflicto armado interno y la construcción de propuestas a favor de la cultura de paz.

¿Qué es la Ruta de la Memoria?

Es una herramienta pedagógica que permite contextualizar, diseñar y realizar un recorrido por algunos lugares simbólicos de la ciudad, que identifican a personas que fueron desaparecidas o asesinadas e instituciones que fueron perseguidas por su aporte y lucha en defensa de los derechos humanos dentro del contexto del conflicto armado Interno en Guatemala.

Conflicto Armado Interno en Guatemala

De 1962 a 1996 Guatemala vivió una de las épocas más trágicas de su historia, el conflicto armado interno, un conflicto que tuvo sus raíces en una estructura política, económica, cultural y social que promovía la exclusión, el racismo, la desigualdad, la impunidad y las prácticas antidemocráticas.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró en su informe “Guatemala Memoria del Silencio” un total de 42,275 víctimas, incluyendo, hombres, mujeres y niños, de ellas 23,671 fueron víctimas de ejecuciones arbitrarias y 6,159 víctimas de desaparición forzada. De las víctimas identificadas el 83% eran mayas y el 17% ladinos. Se estima que el saldo en muertos y desaparecidos llegó a más de doscientas mil personas. A continuación presentamos los lugares emblemáticos que sugerimos visitar, identificados por el nombre de las personas o instituciones y numerados para poder ser reconocidos en el mapa, con el propósito de poder iniciar una reflexión sobre este período de la historia reciente del país.

Ruta:

1



Universidad de San Carlos de Guatemala

Ejecuciones arbitrarias y desapariciones de estudiantes en 1989. Desde su fundación en 1920 la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha jugado un papel importante en la vida política del país y fue uno de los sectores más golpeados por la violencia.

El 3 de septiembre de 1985 tropas del Ejército de Guatemala allanaron y ocuparon por tres días la ciudad universitaria. Esta reacción se produjo en respuesta a la postura de la universidad respecto al alto costo de la vida y el aumento al precio del pasaje urbano, que generó protestas masivas, en las cuales participaron miles de estudiantes universitarios.

El lunes 21 de agosto de 1989, inició una cadena de secuestros de líderes estudiantiles y miembros de la Coordinadora Estudiantil de la AEU. Los estudiantes desaparecidos estuvieron en el interior de la cárcel clandestina ubicada en la zona seis, ciudad de Guatemala, denominada “La Isla” en donde fueron asesinados y sus cuerpos fueron dejados en diferentes lugares de la ciudad o tirados al mar. Algunos que lograron sobrevivir salieron del país.

Kaji Tulam Casa de la Memoria

Para no olvidar. La casa de la memoria “Kaji Tulam” es un espacio permanente abierto al público, que comunica y exhibe, con propósito de estudio, educación, deconstrucción y análisis, información de lo acontecido en la historia de Guatemala: formas de vida, hechos, imposiciones y resistencias de quienes habitaron desde tiempos pasados y quienes habitaron desde tiempos pasados y quienes habitamos estos territorios hasta nuestros días, con el fin de reconstruir la memoria histórica y el sentido de identidad personal y colectivo. Esta es una iniciativa del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH. 13 calle 2-72 zona 1.

2



3



Paraninfo Universitario (actualmente Centro Cultural Universitario)

Históricamente fue el edificio de la Facultad de Medicina desde 1875, aunque tuvo que ser reconstruida después de los terremotos de 1917 y 1918.

Durante el tiempo del conflicto armado interno fue testigo silencioso de la represión que afectó a diferentes sectores sociales, especialmente el de estudiantes y académicos. Podemos mencionar algunos hechos que se sucedieron dentro o cerca del Paraninfo; ocho universitarios fueron asesinados dentro del paraninfo en enero de 1981, durante el velatorio de las víctimas de la quema de la embajada de España en 1980. En marzo de 1990 varios estudiantes son secuestrados y en 1992 mientras preparaban las carrozas para el desfile de la Huelga de Dolores, fuerzas de seguridad ametrallaron a un grupo de estudiantes en donde falleció el estudiante Julio Rigoberto Cu Quim.

José Luis De León Díaz

Nombre artístico Luis de León, nace en San Juan del Obispo el 19 de agosto de 1949; se graduó de maestro en el Instituto Larrzábal de Antigua Guatemala. Es aquí donde empieza a escribir.

Cuando se gradúa su primer proyecto es un programa de alfabetización en su pueblo. Se preocupó mucho por la educación de la niñez, especialmente la de las niñas “las niñas deben estudiar y es necesario buscar becas...” era un artista pero sobre todo un educador, trabajaba como catedrático y daba clases a obreros y sindicalistas en la escuela Claridad del Sindicato de trabajadores de la USAC.

El 15 de mayo fue secuestrado en la 11 calle y 2ª. Avenida de la zona 1, salió de su casa a traer una grabación de música clásica que le habían ofrecido y nunca regresó.

En la antigua casa de Luis de León, en San Juan del Obispo, se ha creado un museo buscando realizar uno de sus ideales, hacer florecer el amor a la vida, así como el respeto y la promoción de los derechos humanos especialmente el derecho a la cultura y la libre expresión.

4



5



Aníbal Leonel Caballeros Ramírez

Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes del Instituto Rafael Aqueche, con gran trayectoria organizativa. Fue secuestrado junto con Robin García el 27 de julio de 1977. Su cadáver fue localizado en cercanías de la universidad con señales de tortura. La lucha de ambos líderes se enfocaba en ese momento en exigir mejoras para los establecimientos, contar con más edificios, escritorios, laboratorios etc. Y en general por el derecho a la educación y la libre organización juvenil. (Existe una placa en su honor en el Instituto Rafael Aqueche)

Irma Flaquer y Fernando Valle Flaquer

La psicóloga y periodista Irma Flaquer, nació el 5 de septiembre de 1938, sobresalió por su actitud crítica que quedó plasmada en su columna “Lo que otros callan” en donde cuestionó la situación represiva que sufrió la población en los años setenta.

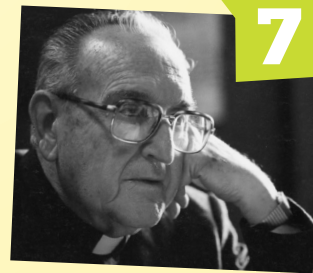
En 1980 estuvo presente en la toma de la embajada de España y realizó reportajes sobre un cementerio clandestino localizado en Chimaltenango. Las amenazas que Irma había recibido se cumplieron el 16 de octubre de 1980 al salir de la casa de su hijo Fernando, ubicada en la 13 calle A y 2ª. Avenida de la zona 3 cuando desde una panel abrieron fuego contra ellos. Fernando resultó gravemente herido y falleció posteriormente. Irma Flaquer sufrió heridas en ese momento, varios individuos dieron alcance a la periodista, cubrieron su rostro con un pañuelo y rápidamente se la llevaron del lugar.

6



En el año 2001 se develó en la Avenida de las Américas zona 13, el Monumento a la Libertad de Expresión y una placa conmemorativa en su nombre, además fue inaugurada la calle -Irma Marina Flaquer Azurdía- ubicada en la 7ª Calle entre segunda y tercera avenida de la zona 1, donde ella vivió en la Ciudad de Guatemala.

7



Monseñor Juan José Gerardi Parroquia San Sebastián

Nació el 27 de diciembre de 1922 y ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1946.

Como obispo acompañó a la diócesis de La Verapaz y posteriormente a la de Quiché, esta última en una época en donde el terror, las masacres, los cementerios clandestinos, los desplazamientos de poblaciones completas, eran resultado de la implementación de estrategias militares en contra de la población.

Por su denuncia constante tanto ante la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra como a su Santidad Juan Pablo sobre la situación de violencia en Guatemala, es perseguido y negado su ingreso al país. Sale al exilio por aproximadamente dos años. Al regresar es nombrado Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala en 1984 y Coordinador General de la ODHAG en 1990.

En abril de 1995 inicia la experiencia del proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI- como respuesta a las demandas de la población de que se conociera la verdad de los hechos ocurridos en las comunidades.

Presenta el informe “Guatemala Nunca Más” el 24 de abril de 1998 en Catedral Metropolitana y dos días después, es asesinado Monseñor Gerardi en el garaje de la casa parroquial de San Sebastián.

Oliverio Castañeda de León

Oliverio Castañeda de León era un joven de 23 años, proveniente de una familia capitalina de clase media. Brillante estudiante de Economía. En mayo de 1978 fue electo secretario general de la AEU. A raíz de la masacre de Panzós encabezó energéticas medidas de protesta, que lo enfrentan al Gobierno.

El 19 de octubre, en vísperas de una manifestación conmemorativa de la Revolución de 1944, aparece una lista de 39 ciudadanos amenazados de muerte por el autodenominado Ejército Secreto Anticomunista (ESA). Oliverio Castañeda de León es uno de ellos. La marcha del 20 de octubre concluyó en el Parque Centenario, a 100 metros del Palacio Nacional, donde inmediatamente después tuvo lugar un mitin donde figuraba como orador Oliverio Castañeda de León.

Hacia la una de la tarde, Oliverio Castañeda y un grupo de estudiantes abandonaron el Parque Centenario y cruzaron la 8ª. Calle. Llegaron al edificio de la Empresa Eléctrica, en las inmediaciones de la 6 avenida. Un hombre sale desde la puerta y con una ametralladora abre fuego sobre Oliverio. Él corre sobre la 6ª. Avenida en dirección sur, intentando escapar, pero es alcanzado por una bala que lo hace caer a la entrada del Pasaje Rubio (del Portal del Comercio) La víctima falleció aproximadamente a las 13:20 sobresalía el tiro de gracia.

Columnas de Catedral Metropolitana

En el Informe “Guatemala Nunca Más” en el tomo IV se encuentra el número total de víctimas directas, recogidas de los testimonios que hacen un total 49,115 personas. Sin embargo solamente se pudieron recoger los datos de 18,508 víctimas.

El revestimiento de las columnas de Catedral, con los nombres representativos de trece mil quinientas víctimas, escritas en 600 placas de mármol, fue inaugurado el 24 de abril de 1999, con el nombre de otra víctima más, Monseñor Juan José Gerardi Conedera

En las columnas de la I a la IV se identifican las víctimas ejecutadas; de la V a la VIII las víctimas de masacres; de la IX a la X las víctimas desaparecidas; y en la XI y XII las víctimas de torturas. Así mismo se encuentran los nombres de 470 comunidades que sufrieron masacres.

Conrado de la Cruz

Nació en Baguio-City, Filipinas el 27 de julio de 1946. Llegó a Guatemala a finales de 1972. Misionero de la congregación del Inmaculado Corazón de María, compartió con la parroquia de San Cristóbal Verapaz y de San José. En febrero de 1979 fue nombrado párroco de Tiquisate, Escuintla (zona agrícola y ganadera) en donde también realizaba pastoral con la gente pobre de las fincas y las aldeas. El 10. de mayo de 1980 en la esquina de la 6ª. Calle y 8ª. Avenida de la zona 1 de la ciudad capital, mientras observaba la manifestación popular en conmemoración del día internacional del trabajo, según testigos, llegó un jeep del cual salieron seis hombres armados, condujeron violentamente al padre Conrado y a su amigo Herlindo Cifuentes originario de Tiquisate. Desde esa fecha se desconoce su paradero.

10



11 Central Nacional de Trabajadores CNT

Desaparición Forzada de sus miembros.

La Central Nacional de Trabajadores era una de las principales organizaciones sindicales de los años ochenta y por lo tanto sus miembros fueron víctimas de hostigamientos y amenazas. La dirigencia había convocado a una reunión extraordinaria el 21 de junio de 1980, en su sede de la 9ª. Avenida entre 4ª. Y 5ª calle de la zona 1.

“Vámonos, vámonos porque esto lo van a allanar. Sólo terminado de decir estas palabras estaba cuando tocaron el timbre. Uno de los compañeros abrió y entonces empujaron la puerta, y ya estaba un jeep frente a la puerta estacionado, para que nadie pudiéramos salir” (...) Oíamos los gritos de los compañeros y sólo oía que los maltrataban y como que les tiraban contra la pared”. (Testimonio CEH)

Hay dudas sobre el número total de víctimas. Un testigo de los hechos indica que el número de 27 personas se refiere al quórum que se había alcanzado en el momento de la reunión. La CEH logró identificar a 27 personas. Fueron tres las personas que lograron escapar.

Robin Mayro García Dávila

Robin García nació en Tiquisate, Escuintla el 14 de diciembre de 1956. En 1976 se graduó como Perito Contador en la Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales en donde fue dirigente de la Asociación de Estudiantes. En 1977 ingresó a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde cursaba el primer año y seguía acompañando el trabajo de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media.

Fue capturado el miércoles 27 de julio de 1977, junto a Aníbal Leonel Caballeros cuando se dirigía de su casa a la universidad. Los familiares de Robin decidieron realizar una huelga de hambre para que apareciera con vida; esta medida fue apoyada por la declaración de huelga de 17 institutos de educación media.

Fue salvajemente torturado y asesinado y su cuerpo localizado el 4 de agosto en Palin, Escuintla. Más de cincuenta mil personas acompañaron su ataúd en una de las marchas de duelo más grandes en la historia de la Universidad de San Carlos, los participantes portaban claveles rojos, signo de amistad, y que los estudiantes convirtieron en símbolo de lucha. (En la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales existe una plaqueta con su nombre)

13



Myrna Mack

Nació el 24 de octubre de 1949. Antropóloga social fundadora junto a otras personas de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala AVANCSO.

Durante las campañas de terror implementadas durante el conflicto armado interno la población sobreviviente se vio obligada al desplazamiento hacia zonas

selváticas o montañosas, esta situación motivó a Myrna a involucrarse en una investigación que permitiera sacar a luz esta realidad.

El ejército vinculó a Myrna con la redacción de un documento de las Comunidades de Población en Resistencia publicado en los medios el 7 de septiembre de 1990 en donde se exponía el problema que padecían. El Estado Mayor Presidencial montó un operativo que culminó con la ejecución extrajudicial de Myrna Mack Chang el 11 de septiembre de 1990 en la 12 calle y 12 avenida de la zona 1 de la ciudad capital, cuando salía de su oficina.

Archivo Histórico de la Policía Nacional

14

En julio del 2005 una explosión de municiones hizo que los vecinos solicitaran una investigación de un edificio de la Policía Nacional Civil ubicado en la zona 6. Tras la investigación se descubrió un enorme escondite de documentos, que resultaron ser el archivo de la Policía Nacional de Guatemala. Durante el proceso de negociación de la paz, oficiales de la policía habían negado la existencia de tales registros.

Los documentos en el archivo contienen información sobre procedimientos policiales durante los 36 años del conflicto armado interno de Guatemala, que dejó 200,000 muertos y desapariciones. El 12 de julio de 2005 la Corte emitió un fallo histórico autorizando a la Procuraduría de Derechos Humanos a inspeccionar los archivos y documentos en los cuales se registra y constata la responsabilidad directa de las fuerzas de seguridad en miles de violaciones a los derechos humanos como actos de intimidación, amenazas, ataques, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y torturas; así como prolongados períodos de espionaje a líderes sociales, populares, políticos, religiosos, democráticos, especialmente durante los años setenta y ochenta.

12

